



**MARIPA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1º B1, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución N° 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º. 3º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4º) Consideración y resolución sobre la gestión de los Directores y su remuneración. 5º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio. 6º) Consideración y resolución acerca del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios. Buenos Aires, 10 de Mayo de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Av de Mayo 1370 1º B1, de la Ciudad de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/2/2017 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 31/05/2019 N° 38119/19 v. 06/06/2019

**Fecha de publicacion:** 31/05/2019

